

CAP.	DENOMINACIÓN	CONS.ANT.	MODIFIC.	CONS.DEF.
3	Tasas y otros ingresos.	4.581,98	0	4.581,98
4	Transferencias corrientes.	247.458,92	0	247.458,92
5	Ingresos patrimoniales.	0	0	0
6	Enajenación inversiones reales	0	0	0
7	Transferencias de capital.	151.506,16	0	151.506,16
8	Activos financieros.	5.672,40	12.186,36	17.858,76
9	Pasivos financieros.	0	0	0
TOTAL		473.139,13	12.186,36	485.325,49

Contra el acuerdo provisional de aprobación del presente expediente, considerado definitivo en virtud de lo dispuesto en el artículo 169.1 del texto refundido de la Ley de Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la presente publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción, según dispone el artículo 152.1 de la citada Ley 39/1988.

Lueva, 27 de octubre de 2009.—El alcalde, José Luis Castañeda Velasco.

09/16127

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

Aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 7 del presupuesto general del ejercicio 2009.

De conformidad con lo prescrito en el artículo 169.3 de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se hace público el resumen por capítulos del Presupuesto General del Ayuntamiento del ejercicio 2009, una vez incorporado al mismo el expediente de modificación de créditos número 7 aprobado inicialmente por acuerdo plenario de fecha 30 de septiembre de 2009 y elevado automáticamente a definitivo al no haberse presentado reclamaciones en el período de información pública.

ESTADO DE GASTOS

Capítulo	Denominación	Anterior	Modificación	Actual
Operaciones Corrientes				
1	Gastos de Personal	2.032.875,12	115.000,00	2.147.875,12
2	Gastos B. Corrientes y Servicios	1.647.160,03	121.200,00	1.768.360,03
3	Gastos Financieros	50.200,00		50.200,00
4	Transferencias Corrientes	152.815,43		152.815,43
Operaciones de Capital				
6	Inversiones Reales	3.425.505,92	1.471.683,73	4.897.189,65
7	Transferencias de Capital	0,00		0,00
8	Activos Financieros	3000,00		3000,00
9	Pasivos Financieros	120.000,00		120.000,00
Total		7.431.556,50	1.707.883,73	9.139.440,23

ESTADO DE INGRESOS

Capítulo	Denominación	Anterior	Modificación	Actual
Operaciones Corrientes				
1	Impuestos Directos	1.298.000,00		1.298.000,00
2	Impuestos Indirectos	500.000,00		500.000,00
3	Tasas y otros Ingresos	1.257.000,00		1.257.000,00
4	Transferencias Corrientes	207.353,43		207.353,43
5	Ingresos Patrimoniales	291.400,00		291.400,00
Operaciones de Capital				
6	Enajenación Inversiones Reales	0,00		0,00
7	Transferencias de Capital	1.092.716,73		1.092.716,73
8	Activos Financieros	1.847.586,34	1.707.883,73	3.555.470,07
9	Pasivos Financieros	0,00		0,00
Total		7.431.556,50	1.707.883,73	9.139.440,23

Santillana del Mar, 28 de octubre de 2009.—El alcalde, Isidoro Rábago León.

09/16129

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 4/09.

Transcurrido el período de exposición pública del expediente de modificación de créditos número cuatro del Presupuesto General del ejercicio 2009, aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria de fecha 28 de septiembre de 2009, el citado expediente se considera definitivamente aprobado al no haberse presentado ninguna reclamación contra el mismo.

Los capítulos afectados por la modificación de créditos son los siguientes:

AUMENTOS

Capítulo 6: 17.800,00 euros.

BAJAS

Capítulo 6: 17.800,00 euros.

La modificación de créditos se financia con cargo a recursos procedentes de bajas por anulación de créditos, por importe de 17.800 euros.

Después de estos reajustes, el Presupuesto General del ejercicio 2009 queda con las siguientes consignaciones de gastos y previsiones de ingresos:

A.- ESTADO DE INGRESOS

a) Operaciones corrientes.

Capítulo 1.- Impuestos Directos	460.500,00 euros
Capítulo 2.- Impuestos Indirectos	143.000,00 euros
Capítulo 3.- Tasas y Otros Ingresos	222.284,00 euros
Capítulo 4.- Transferencias Corrientes	695.515,97 euros
Capítulo 5.- Ingresos Patrimoniales	16.138,00 euros

b) Operaciones de capital.

Capítulo 7.- Transferencias de capital 394.205,93 euros

TOTAL INGRESOS 1.931.643,90 euros

B.- ESTADO DE GASTOS

a) Operaciones corrientes.

Capítulo 1.- Gastos de Personal	631.554,00 euros
Capítulo 2.- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	661.336,97 euros
Capítulo 3.- Gastos financieros	25.800,00 euros
Capítulo 4.- Transferencias Corrientes	86.576,00 euros

b) Operaciones de capital.

Capítulo 6.- Inversiones Reales	501.776,93 euros
Capítulo 7.- Transferencias de Capital	3.000,00 euros
Capítulo 9.- Pasivos financieros	21.600,00 euros

TOTAL GASTOS 1.931.643,90 euros

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 169.1 y 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Selaya, 28 de octubre de 2009.—El alcalde, José Luis Cobo Fernández.

09/16130